



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL

EDICTO

RADICACION: 47-001-2331-003-2012-0055-00

DEMANDANTE: HERNANDO JOSE ESCOBAR MEDINA

DEMANDADO: ELECCION DE OSCAR JOSE ANDRADE
PALACIO COMO DIPUTADO DEL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ACCIÓN: ELECTORAL

ASUNTO: AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y SU
ADICIÓN- (ART. 233-1) C.C.A.

MAGISTRADO PONENTE: LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA

FECHA PROVIDENCIA: OCHO (8) DE MARZO DE DOS MIL DOCE
(2012)

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO PARA NOTIFICAR AL PUBLICO EN GENERAL A LA PARTES Y DEMÁS INTERESADOS DEL CONTENIDO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO POR EL TÉRMINO LEGAL DE CINCO (5) DÍAS, HOY TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 8:00 A.M. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DÍA VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 6:00 P.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL**

EDICTO

RADICACION: 47-001-2331-003-2012-0056-00

DEMANDANTE: OMAR ANTONIO GRANADOS MACCHI

DEMANDADO: ELECCION DE DIPUTADOS DE LA
ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA

ACCIÓN: ELECTORAL

ASUNTO: AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA -
(ART. 233-1) C.C.A.

MAGISTRADO PONENTE: LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA

FECHA PROVIDENCIA: OCHO (8) DE MARZO DE DOS MIL DOCE
(2012)

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO PARA NOTIFICAR AL PUBLICO EN GENERAL Y DEMÁS INTERESADOS DEL CONTENIDO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO POR EL TÉRMINO LEGAL DE CINCO (5) DÍAS, HOY TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 8:00 A.M. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DÍA VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 6:00 P.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL**

EDICTO

RADICACION: 47-001-2331-003-2012-0056-00

DEMANDANTE: OMAR ANTONIO GRANADOS MACCHI

DEMANDADO: ELECCION DE DIPUTADOS DE LA
ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA

ACCIÓN: ELECTORAL

ASUNTO: AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA -
(ART. 233-4) C.C.A.

MAGISTRADO PONENTE: LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA

FECHA PROVIDENCIA: OCHO (8) DE MARZO DE DOS MIL DOCE
(2012)

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO PARA NOTIFICAR A LOS DIPUTADOS ELECTOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA DEL CONTENIDO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO POR EL TÉRMINO LEGAL DE CINCO (5) DÍAS, HOY TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 8:00 A.M. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DÍA VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 6:00 P.M.Y DEBERÁ SER PUBLICADO POR UNA SOLA VEZ EN DOS (2) PERIODICOS DE AMPLIA CIRCULACIÓN.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL**

EDICTO

RADICACION: 47-001-2331-003-2012-0053-00

DEMANDANTE: JORGE CASTAÑO CAAMAÑO

DEMANDADO: ELECCION DE DIPUTADOS DE LA
ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA

ACCIÓN: ELECTORAL

ASUNTO: AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA -
(ART. 233-1) C.C.A.

MAGISTRADO PONENTE: LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA

FECHA PROVIDENCIA: OCHO (8) DE MARZO DE DOS MIL DOCE
(2012)

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO PARA NOTIFICAR AL PUBLICO EN GENERAL Y DEMÁS INTERESADOS DEL CONTENIDO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO POR EL TÉRMINO LEGAL DE CINCO (5) DÍAS, HOY TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 8:00 A.M. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DÍA VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 6:00 P.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL**

EDICTO

RADICACION: 47-001-2331-003-2012-0053-00

DEMANDANTE: JORGE CASTAÑO CAAMAÑO

DEMANDADO: ELECCION DE DIPUTADOS DE LA
ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA

ACCIÓN: ELECTORAL

ASUNTO: AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA -
(ART. 233-4) C.C.A.

MAGISTRADO PONENTE: LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA

FECHA PROVIDENCIA: OCHO (8) DE MARZO DE DOS MIL DOCE
(2012)

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO PARA NOTIFICAR A LOS DIPUTADOS ELECTOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA DEL CONTENIDO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO POR EL TÉRMINO LEGAL DE CINCO (5) DÍAS, HOY TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 8:00 A.M. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DÍA VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 6:00 P.M.Y DEBERÁ SER PUBLICADO POR UNA SOLA VEZ EN DOS (2) PERIODICOS DE AMPLIA CIRCULACIÓN.

JAIME ORTIZ ROMERO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL**

EDICTO

RADICACION: 47-001-2331-003-2012-0052-00

DEMANDANTE: JORGE CASTAÑO CAAMAÑO

DEMANDADO: ELECCION DE DIPUTADOS DE LA
ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA

ACCIÓN: ELECTORAL

ASUNTO: AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA -
(ART. 233-1) C.C.A.

MAGISTRADO PONENTE: LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA

FECHA PROVIDENCIA: OCHO (8) DE MARZO DE DOS MIL DOCE
(2012)

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO PARA NOTIFICAR AL PUBLICO EN GENERAL Y DEMÁS INTERESADOS DEL CONTENIDO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO POR EL TÉRMINO LEGAL DE CINCO (5) DÍAS, HOY TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 8:00 A.M. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DÍA VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 6:00 P.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL

EDICTO

RADICACION: 47-001-2331-003-2012-0052-00

DEMANDANTE: JORGE CASTAÑO CAAMAÑO

DEMANDADO: ELECCION DE DIPUTADOS DE LA
ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA

ACCIÓN: ELECTORAL

ASUNTO: AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA -
(ART. 233-4) C.C.A.

MAGISTRADO PONENTE: LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA

FECHA PROVIDENCIA: OCHO (8) DE MARZO DE DOS MIL DOCE
(2012)

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO PARA NOTIFICAR A LOS DIPUTADOS ELECTOS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA DEL CONTENIDO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO POR EL TÉRMINO LEGAL DE CINCO (5) DÍAS, HOY TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 8:00 A.M. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA EL DÍA VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 6:00 P.M.Y DEBERÁ SER PUBLICADO POR UNA SOLA VEZ EN DOS (2) PERIODICOS DE AMPLIA CIRCULACIÓN.

JAIME ORTIZ ROMERO